



Resumen de Prensa

miércoles, 30 de marzo de 2022

El TSJ anula el plan municipal para abrir una calle que invadía y partía el colegio Lourdes

El Ayuntamiento avanza que recurrirá a la expropiación para dar continuidad al vial de Curtidores y crear una zona estancial

J. ASUA



VALLADOLID. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha declarado nula de pleno derecho la ordenación prevista en el PGOU de Valladolid para abrir un nuevo tramo de calle que invadía y partía transversalmente el colegio Nuestra Señora de Lourdes en su franja trasera, la paralela al río Pisuerga. Los magistrados dan la razón a la Congregación de los Hermanos de La Salle y tumban este proyecto con el que se buscaba dar continuidad a la calle Curtidores y crear una zona estancial con un vial entre Gregorio Fernández y Espíritu Santo, que se metía dentro del centro educativo, dejando parte de sus dotaciones aisladas del conjunto.

Los magistrados atienden la principal pretensión del colegio contra esta planificación, que afectaba directamente a edificios e instalaciones del complejo, además de «causar un daño en el funcionamiento global del mismo», según argumentaba la recurrente. El vial dibujado en los planos, con una superficie de 2.188 metros cuadrados, dejaba desconectado del conjunto el pabellón denominado 'La Gratuita', una pieza histórica del colegio donde, a principios del siglo XX, se impartía enseñanza a alumnos sin recursos y que en la actualidad alberga las clases de Música de 16 grupos y el aula-taller de Tecnología y Plástica, además de un almacén de uso habitual.

También separaba en esa estrecha franja el parque botánico del Lourdes, en el que se programan actividades sobre naturaleza y que es uno de los espacios de recreo de los estudiantes. La apertura de la calle complicaba asimismo la disposición de los patios, la entrada al pabellón y al teatro-auditorio y algunas cocheras, entre otras dotaciones y redes subterráneas. De haber salido adelante, el colegio estimaba que el coste de las obras para adecuar y retapar los espacios e instalaciones afectadas hubieran supuesto un desembolso mínimo de 400.000 euros.



Patio y fachada principal del Colegio Nuestra Señora de Lourdes, en la calle Paulina Harriet. CARLOS ESPESO



El Ayuntamiento utilizaba la figura urbanística de 'Actuación Aislada de Normalización y Urbanización' para acometer esta intervención. Así, a cambio de este suelo ofrecía un aumento de edificabilidad al centro. La sentencia subraya, como argumentaba el colegio y ratificaron los peritos judiciales, que esos metros cuadrados a mayores no se pueden materializar

en una parcela ocupada «con gran intensidad por la edificación y actividad existente y en gran parte protegida». «No se da la debida o adecuada compensación», consideran los magistrados del TSJ.

La Sala hace suyos los argumentos del colegio al destacar que el Ayuntamiento «no motiva el interés y la necesidad» de este nuevo vial, que «no es estructurante, sino

que se trata de una calle menor». La prolongación hasta Espíritu Santo no iba a tener continuidad, además de estar en rampa y apenas registrar tránsito peatonal, se argumenta en el fallo. Según se recoge en la resolución, el recorrido por la ribera del Pisuerga a su paso por la zona de Curtidores «no se interrumpe en el colegio Lourdes, pues existe fuera de la parcela un espacio y un camino que garantizan su continuidad en una cota inferior, dentro del bosque de galería».

Pérdida de derechos

La propiedad consideraba que la ordenación propuesta suponía una pérdida de derechos reconocidos por los planeamientos generales de Valladolid durante las últimas tres décadas y valoraba el perjuicio exclusivamente derivado del cambio de condiciones urbanísticas en cerca de seis millones de euros. En los diferentes informes que ha manejado el centro, se aclara que si el Consistorio hubiera utilizado la expropiación o la ocupación directa —«instrumentos expresamente habilitados por la legislación vigente para obtener y ejecutar las dotaciones propuestas»—, hubiera supuesto una significativa carga para la Administración Local, ya

sea en forma de aprovechamiento urbanístico o de monetización de derechos, que podría alcanzar los ocho millones, calculan.

El director del centro, Jorge Meneses, se mostró satisfecho y aliviado por una sentencia que deja al centro indemne. «Partía el colegio en dos y afectaba a zonas e instalaciones básicas para nuestro funcionamiento», afirmó ayer al ser consultado.

Pero esto puede no haber acabado aquí. Fuentes de la Concejalía de Planeamiento aseguraron que al decaer esta ordenación se aplicará la que regía en el PGOU de 2004, con lo que se buscará obtener este espacio —considerado como sistemas generales a pesar de ubicarse en una parcela privada— por medio de la expropiación.

El Ayuntamiento recuerda que este proyecto para dar continuidad a la calle Curtidores y habilitar un área verde está recogido en el Plan Especial de las Riberas del Pisuerga, así como en la normativa urbanística y, por tanto, «hay que darle cumplimiento». El contencioso podría pues resucitar porque el colegio parece que presentará batalla. Al Lourdes no le interesa una compensación monetaria, sino mantener la actual disposición de las instalaciones educativas.

Miércoles 30.03.22
EL NORTE DE CASTILLA

VALLADOLID | 3

El Ayuntamiento negocia con dos parking para ofrecer plazas a los vecinos de Panaderos

Las obras para el túnel de conexión con Delicias en la vía comenzarán después de la Semana Santa

J. A.

VALLADOLID. El Ayuntamiento de Valladolid está negociando con dos aparcamientos del entorno de la calle Panaderos para reservar plazas y ofrecérselas de manera gratuita a los vecinos que se verán afectados por las obras del túnel que se excavará en esta vía y que anulará temporalmente el uso de los garajes —cerca de 500 plazas— durante parte de los cinco meses que durará la intervención. El alcalde, Oscar Puente, que ayer visitó el tajo del triple paso de Delicias bajo las vías, recordó, además, que ya se están tramitando tarjetas de la ORA para que los residentes puedan estacionar, también sin coste, en cuatro zonas reguladas. «Siempre que se hace una obra de estas características es inevitable causar estas molestias. Hay cosas que físicamente no tienen otra solución, pero estamos trabajando para facilitarles al máximo el aparcamiento en el entorno», destacó Puente, quien subrayó que la intención es que los cortes y afecciones en este tramo, entre la plaza de Caño Argales y la calle Estación, duren «el menor tiempo posible».

El regidor confirmó que la clausura de la vía no se producirá hasta después de Semana Santa. Los problemas de suministro de unos tubos para el desvío de la red de saneamiento a causa de la huelga de camioneros han retrasado su inicio, previsto para lunes. Así,



Oscar Puente y los responsables de la obra salen de la zona ferroviaria en la que se está trabajando. A. v.

Puente adelantó que ahora se aprovechará para construir una losa de hormigón frente a Panaderos para poder desviar el tráfico de vehículos cuando arranque la construcción del paso inferior.

El alcalde se refirió también a la audiencia pública que ha convocado el próximo 25 de abril a petición de la Federación de Vecinos Antonio Machado para debatir sobre el plan de integración ferroviaria. Respecto al soterramiento, Puente insistió en que «no hay ningún elemento nuevo

en este momento que nos permita hablar de esa posibilidad». «Seguimos trabajando en la única posibilidad cierta que tenemos y que está firmada con el Gobier-

Sobre el soterramiento el alcalde insiste en que «no hay ningún elemento nuevo que nos permita hablar de esa posibilidad»

no de España y con la Junta; la que tiene garantizada la financiación», remachó.

En su opinión, esta alternativa de pasos y pasarelas es la que «ofrece realidades». «Lo otro, con perdón, es el cuento de siempre y nosotros no estamos dispuestos a jugar con las ilusiones de la ciudadanía de Valladolid; quien quiera hacerlo, allá él. Nosotros no, somos un Gobierno serio y responsable, que tiene la obligación de ofrecer soluciones reales, no quimeras», apuntó.

Una plataforma permitirá circular por la calle Estación durante la obra del túnel de Panaderos

La losa estará en el cruce entre ambas calles / El Ayuntamiento dará la tarjeta de residente a los vecinos afectados por los trabajos para que puedan aparcar en el entorno

F. MARTÍN VALLADOLID
Cambio de planes en las obras que se realizan para la construcción del nuevo túnel bajo la vía en la calle Panaderos. Lo que tocaba ahora, según las previsiones de la empresa aragonesa Grupo Marco Infraestructuras, adjudicataria de los trabajos, era el cambio de las redes de saneamiento de la calle Panaderos para poder construir el túnel. Las tuberías irán por el subsuelo en los dos laterales de la calle, en la parte exterior de los muros del nuevo túnel.

La huelga de transportistas ha impedido, sin embargo, la llegada de las tuberías, ante lo cual la empresa ha optado por posponer hasta después de Semana Santa el corte Panaderos para instalar las redes de saneamiento y centrarse en la construcción de una plataforma en el nudo en el que el nuevo paso confluirá con la calle Estación. La plataforma permitirá así la circulación por la calle Estación durante el tiempo que Panaderos permanezca cortada, mientras por debajo se ejecutan las obras del túnel.

El alcalde, Óscar Puente, quien ayer visitó las obras, aseguró que los trabajos «van bien a pesar de las dificultades de última hora con los suministros, que han obligado a cambiar el cronograma», en referencia a la modificación del plan previsto.

Sobre el malestar de los vecinos de Panaderos, que tendrán que desalojar los garajes y buscar aparcamiento en otro sitio mientras duren los trabajos, el alcalde dijo que siempre que se realizan obras, máxime una de esta envergadura, «son inevitables algunas molestias», pero añadió que tra-



Máquina para la realización de los agujeros sobre los que irán los pilotes. J.M. LOSTAU

bajan para facilitar que los afectados dispongan de un sitio para dejar el vehículo.

Puente anunció que desde el Ayuntamiento van a ofrecer la tarjeta de residente a todos los vecinos afectados y con esta autorización podrán aparcar no sólo en el entorno de Panaderos sino en otras cuatro zonas reguladas por la ORA para así brindar más posibilidades. Además, avanzó que están en negociaciones con dos aparcamientos próximos para que también puedan dejar allí el vehículo.

El paso de Panaderos tendrá dos carriles para vehículos en el mismo sentido y será el acceso entrada desde el centro de la ciudad al barrio de Delicias. Al otro

lado de la vía, los conductores saldrán hacia la Avenida de Segovia. Los trabajos incluyen también la remodelación del túnel de Labradores, que ahora es de doble sentido y pasará a ser de una sola dirección para convertirse en la salida de vehículos desde las Delicias hacia el centro.

En medio de ambos túneles se construirá un paso inferior para peatones y bicicletas -similar al que se abrió en la plaza de Rafael Cano, en Pilarica- con un entorno ajardinado. La conexión peatonal tendrá 14 metros de anchura y comunicará la calle Estación con la Avenida de Segovia.

El paso peatonal que hay ahora bajo la vía junto al túnel de Labradores desaparecerá.

Los trabajos están ahora en la primera, la de la construcción del túnel de Panaderos y en una segunda se acometerá el paso peatonal. La tercera y última fase se dedicará a remodelar el túnel de Labradores.

Con un coste de 14,3 millones de euros, la intervención en la zona de Panaderos y Labradores forma parte del paquete de actuaciones programadas a lo largo del trazado ferroviario urbano para construir 17 pasos inferiores como solución alternativa al soterramiento.

Será la actuación más costosa del proyecto de integración del tren y también la que conllevará una transformación más importante en su entorno.

Castilla y León recupera un 30% de viajeros pero aún está lejos de 2019

La comunidad se mantiene como la cuarta con mayor número de viajeros, con 12,5 millones, pero la merma de visitantes extranjeros reduce la cifra en 5 millones respecto a prepandemia

DANIEL M. ARRANZ VALLADOLID
 Castilla y León volvió a ser referente en turismo interior el pasado 2021, en un año marcado por la pandemia de la Covid-19, gracias a la visita de turistas nacionales, en detrimento de ciudadanos de otros países. Según los datos de la Encuesta de Turismo de Residentes (Famitur), publicada en la jornada de ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) la comunidad recibió 12.151.311 visitantes en los cuatro trimestres del pasado año, aumentando un 30,6% la cifra del 2020, que fue de 9.581.619. Cifras que dan un halo de esperanza en una recuperación para el sector en este 2022 que ha comenzado en modo extraño, pero que parece estar dejando atrás la crisis sanitaria.

Cifras para el optimismo que tienen una doble lectura. La de la recuperación por un lado, pero con cierta moderación porque respecto al último año previo a la pandemia, 2019, llegaron cinco millones menos de visitantes a las nueve provincias, en datos porcentuales es un 28,7% menos. Fueron 17.555.243, dato por debajo del 2018, en el que visitaron Castilla y León 17.759.484. Aún así la región se mantiene como la cuarta con más visitantes en el ranking nacional detrás de Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Para Fernando de la Varga, presidente de la Confederación de Hostelería y Turismo de Castilla y León, estos datos indican que hay una recuperación «progresiva y es una buena noticia. El hecho de que vayamos recuperando significa que la gente quiere volver a vivir, a interactuar, a salir, en definitiva recuperar su modo de vida». Esa doble lectura también le lleva a calificar como «talón de Aquiles» la falta de turistas extranjeros: «Hemos recuperado mucho el turismo nacional porque este año ha vivido mucho turista de interior no solo en Castilla y León sino en todo el territorio, pero el turismo extranjero sigue siendo esa pequeña asignatura pendiente, condicionados por el Covid, y por la situación geopolítica actual», subraya de la Varga.

El informe indica que el número de pernoctaciones contabilizadas en la Comunidad, ascendió a 51,58 millones, un 5,3 por ciento más que el año anterior, pero un 22,4 por ciento menos que el dato de 2019. La duración media de los viajes fue de 4,12 días durante el ejercicio anterior, por debajo de los 5,11 de 2020, pero un dato superior a los 3,78 del año prepandemia. Asimismo, cabe destacar que el gasto total de los viajeros residentes que llegaron a

	Viajes por destino y procedencia de los viajeros			
	Por destino viajeros 2021		Por procedencia viajeros 2021	
	Viajes	% total	Viajes	% total
■ Andalucía	25.978.674	18,2	22.578.198	15,8
■ Aragón	5.895.342	4,1	4.813.705	3,4
■ Asturias	3.156.575	2,2	2.891.710	2,0
■ Baleares	3.749.841	2,6	3.300.041	2,3
■ Canarias	5.164.547	3,6	5.148.216	3,6
■ Cantabria	3.283.630	2,3	1.794.467	1,3
■ Castilla y León	12.513.311	8,8	8.022.479	5,6
■ Castilla-La Mancha	8.492.115	5,9	6.015.401	4,2
■ Cataluña	20.593.947	14,4	25.184.567	17,6
■ Comunidad Valenciana	16.702.033	11,7	14.457.110	10,1
■ Extremadura	3.464.262	2,4	2.883.385	2,0
■ Galicia	8.323.230	5,8	7.447.102	5,2
■ Madrid	9.192.120	6,4	23.905.595	16,7
■ Murcia	2.744.712	1,9	3.688.840	2,6
■ Navarra	1.929.960	1,4	2.280.654	1,6
■ País Vasco	3.133.917	2,2	7.116.098	5,0
■ La Rioja	1.324.648	0,9	1.032.314	0,7
■ Ceuta	-	-	184.702	0,1
■ Melilla	-	-	148.878	0,1
■ Extranjero	7.205.752	-	-	0,0
■ España	142.893.461	100,0	142.893.461	100,0

Castilla y León sumó 1.892,58 millones de euros, con un crecimiento del 37,2 por ciento en comparación al dato del año que estalló la pandemia. Sin embargo, la cifra sigue siendo muy inferior a la de 2019, cuando los turistas se dejaron en la Comunidad, 2.476,5 millones de euros. El gasto medio por persona fue de 151,25 euros, frente a los 144,01 de 2020, y los 141,07 de 2019. Asimismo, el desembolso medio diario

alcanzó en 2021, los 36,7 euros, cuando el año anterior fue de 28,17. El dato no llega a la cifra prepandemia de 37,29 euros.

Los castellanos y leoneses protagonizaron algo más de ocho millones de viajes el año pasado, frente a los seis de 2020, aunque alejados de los 11,3 millones de 2019. La duración media de estos viajes fue de 3,86 días, por debajo de los 4,01 de 2020, aunque un dato superior a los

3,66 de 2019. Las pernoctaciones sumaron 30,98 millones, frente a los 24,41 millones de 2019, pero alejadas de los 41,31 millones de 2019. Los viajes dentro de la propia Comunidad, fueron 4,5 millones con 13,37 millones de pernoctaciones; y a otras autonomías, 3,28 millones de desplazamientos, con 15,74 millones de noches. El gasto total en de los castellanos y leoneses en sus viajes turísticos en 2021, ascendió a 1.566 millones de euros, muy por encima de los 941 millones de 2020, pero alejado aún de los 2,41 millones de 2019. El gasto medio por persona fue de 195,21 euros, frente a los 154,7 euros de 2020, y los 214,05 de 2019.

El 2022 no ha empezado de la mejor manera «con un encarecimiento de las materias primas y los productos energéticos disparados», señala De la Varga que entiende al ciudadano porque «su bolsa de la compra cada vez es más cara y dispone de menos dinero para el ocio, la restauración y los viajes».

A escasas dos semanas para la celebración de la Semana Santa, el presidente de la Confederación de Hostelería y Turismo apela al «simil futbolístico de partido a partido». Ve «el factor de la climatología como el más determinante haya o no Covid», y hasta el último segundo no sabe cómo responderá el público. Hasta el momento hay un 80% de ocupación: «Hasta 24/48 horas hay anulaciones gratis, y eso puede provocar que se te desplome un 10 o un 15% que suples con esas reservas de última hora».

Patrimonio, cultura y naturaleza ejes de promoción de la Semana Santa

La Consejería lanza la nueva campaña para incentivar el turismo: 'Y tú, ¿cuándo vienes?'

VALLADOLID
 La Consejería de Cultura y Turismo presenta la campaña de promoción 'Semana Santa en Castilla y León. Y tú, ¿cuándo vienes?', con el objetivo de incentivar el turismo en la Comunidad durante la próxima Semana Santa, que se celebrará del 8 al 17 de abril, del Viernes de Dolores al Domingo de Resurrección.

A través de esta nueva campaña promocional, de ámbito autonómico y nacional, se pretende incrementar la notoriedad de marca y consolidar la imagen de Castilla y León como destino turístico de calidad para los propios días de la Semana Santa, con una extensión ha-

cial los puentes festivos del mes de mayo, mediante una propuesta de turismo en primavera que aúna patrimonio, cultura, naturaleza y enogastronomía, informa Ical.

Esta campaña promocional combina las propuestas propias de la Semana Santa en la Comunidad -la de mayor oferta del país, al poseer ocho Semanas Santas con declaración de interés turístico internacional, cinco con declaración de interés nacional y nueve de interés regional- con la totalidad de la oferta turística de Castilla y León, tanto a nivel urbano como rural, con propuestas para disfrutar en familia o con amigos, en grupo o a nivel indi-

vidual. La campaña, bajo el lema 'Semana Santa en Castilla y León. Y tú, ¿cuándo vienes?', se enmarca dentro de la estrategia promocional conjunta de turismo de la Comunidad y cuenta con un vídeo promocional, cuña de radio y cinco creatividades diferentes, que combinan la oferta turística para los días de Semana Santa bajo diferentes mensajes: 'Acción y Tradición', 'Clásico y Moderno', 'Enología y Gastronomía', 'Naturaleza y Relax', 'Urbana y Cultural'. La campaña promocional, destinada a prensa escrita, radio, web y redes sociales, se está desarrollando en una primera fase, del 24 de marzo al 17 de abril, con

MÁS DE 16 MILLONES PARA ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

Castilla y León recibirá 16,3 millones para financiar la rehabilitación de 252 alojamientos turísticos en materia de eficiencia energética y economía circular, tanto hoteles, campings y casas rurales. Los proyectos tendrán que conseguir y justificar una reducción del consumo de energía primaria no renovable del 30 por ciento con respecto a la situación de partida.

Así lo estableció la Conferencia Sectorial celebrada ayer, bajo la presidencia de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto. El plazo de ejecución de las actuaciones subvencionables será hasta el 31 de diciembre de 2024, salvo que con anterioridad se hubiera agotado el presupuesto disponible, tal y como informó el departamento ministerial en un comunicado recogido por Ical.

Serán las comunidades y ciudades autónomas las que convocarán en sus respectivos territorios ayudas para que estos establecimientos mejoren su eficiencia energética. Según acordó la Conferencia Sectorial, los ejecutivos autonómicos que así lo decidan podrán realizar convocatorias mixtas para complementar las subvenciones del Plan de Recuperación de Préstamos del fondo FOCIT de la Secretaría de Estado de Turismo. Las actuaciones subvencionables deberán dedicarse a la mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica, el uso de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, refrigeración, climatización y agua caliente sanitaria y la mejora de las instalaciones de iluminación.

mensajes más relacionados con la Semana Santa; y en una segunda fase, del 21 de abril al 1 de junio, promocionando la oferta turística de primavera en la Comunidad.

Además, en relación a los actos propios de la Semana Santa, desde la Consejería se trabaja de forma activa en colaboración con las Juntas de Cofradías de Semana Santa, facilitando la organización de actividades y la edición de materiales promocionales, con la aprobación recientemente de 255.000 euros a las Juntas de Cofradías de Semana Santa de Castilla y León para acciones culturales y de promoción turística en 2022.

Con las diócesis de la Comunidad, trabaja en la elaboración de un nuevo 'Programa de Apertura de Monumentos en Semana Santa', que se desarrollará del 9 al 18 de abril, con más de 300 templos abiertos en las nueve provincias, con 16 propuestas o programas temáticos.

ECONOMÍA

LAS VENTAS MINORISTAS CRECEN 4,9% EN CASTILLA Y LEÓN

Las ventas del comercio al por menor en Castilla y León se elevaron en el mes de febrero un 4,9%, lo que sitúa a la Comunidad en el cuarto lugar a nivel nacional, solo por detrás de Canarias, La Rioja y Baleares, y 3,2 puntos por encima de la media nacional, que se quedó en un porcentaje de crecimiento del 1,7%. Así, y según reflejan los datos publicados ayer en la Encuesta de Índices de Comercio al por Menor del Instituto Nacional de Estadística, las ventas del comercio minorista experimentaron en febrero, en variación interanual, una subida del 10,3% en Canarias, seguida por La Rioja, Baleares

Vox designa a sus consejeros y traslada la presión de nuevo al PP

Los de García-Gallardo nombran a tres hombres y a los populares les quedan siete puestos en los que buscarán un reparto paritario

A. G. ENCINAS

VALLADOLID. En Vox y en el PSOE, cosas que pasan en política, coincidían en pensar que el PP estaba intentando trasladar la responsabilidad por retrasar la investidura a los de Santiago Abascal. A Luis Tudanca le chirrió que le preguntaran en rueda de prensa si pensaba que Carlos Pollán, presidente de las Cortes de Vox, debía iniciar el proceso para convocar la sesión de investidura. «Esto lo hemos vivido en esta Cámara, en las negociaciones de PP y Cs

se trataba de culpar de todos los males a Cs y librar al PP», advertía Tudanca, al que el asunto le oía a repetido. Y en Vox fue Juan García-Gallardo el que escribió, después de publicarse que tenían problemas para configurar su equipo de consejeros tras salirse de él Salvador Rus, que ya habían completado la cabeza de su organigrama y que solo les quedaba comunicárselo a Mañueco.

Esto, lo de la comunicación a Mañueco, no era un gesto más. Es el trámite habitual. Porque es el presidente de la Junta quien firma el decreto que distribuye consejerías, competencias y nombres de los consejeros. Al anuncio tuitero de García-Gallardo le ha seguido una nota de prensa en la que Vox ha desgranado sus consejeros: Gerardo Dueñas (Agricultura y Ganadería), Mariano Veganzones (Indus-

tria y Empleo) y Gonzalo Santonja (Cultura y Turismo). El PP asegura que Mañueco «ha estado informado en todo momento».

Perfiles técnicos

Los tres designados son perfiles técnicos que, aseguran en Vox, han salido de un «proceso de selección» en el que había un veto estratégico: nadie con carné del PP. No puede dar la sensación de que Vox no tiene banquillo suficiente para ocupar altos cargos. En ese proceso, matizan a modo de ejemplo, se cayó Salvador Rus por decisión del partido y no del aspirante al puesto.

Esto devuelve la presión por el retraso al PP. Si hay consejeros de Vox, ¿dónde está el problema? Y el problema está en el resto de peticiones del partido de Santiago Abascal, que quiere manejar la llave del Ejecutivo, la Comisión

de secretarios generales y la dirección de comunicación. La confirmación de los tres consejeros provoca a su vez un impacto en el organigrama de Mañueco. Para empezar, porque son tres hombres. El primer Gobierno PP-Cs contaba con siete hombres y tres mujeres -Verónica Casado, Isabel Blanco y Rocío Lucas-, con ellas a cargo de los tres departamentos con mayor carga presupuestaria, Sanidad, Familia y Educación. Cuando Ciudadanos forzó la salida de Germán Barrios, Ana Carlota Amigo le sustituyó y dejó la balanza en un 6-4, dos mujeres por Cs y dos por el PP.

Ahora, la representación femenina quedará relegada a la parte del PP. Y a siete consejerías: Presidencia, Familia, Sanidad, Educación, Fomento, Hacienda y Transparencia. El PP no se ve obligado a asu-

mir la parte de Vox, pero sí a mantener cierto equilibrio. Antes de esto había algunas cosas claras. Por ejemplo, que Jesús Julio Carnero tenía garantizado el puesto en el Consejo de Gobierno aunque perdiera Agricultura, como cuota de Valladolid. Ahora, puede que la presencia vallisoletana sea femenina y así se podrían cumplir dos objetivos con un solo nombramiento, lo que obligaría a buscar acomodo a Carnero, a quien ya le han sondeado con la posibilidad de ser candidato a la Alcaldía de Valladolid. Isabel Blanco, zamorana y consejera de Familia, tiene visos de repetir en el Consejo de Gobierno, pero queda por definir su sitio. Y Rocío Lucas, soriana, puede continuar en Educación.

También entra en juego la posibilidad de que Núñez Feijóo decida llevarse a alguno de los mañuequistas a su ejecutiva. Se habló de Raúl de la Hoz, portavoz del grupo parlamentario, aunque no ha trascendido si ha habido algún contacto oficial. Eso abriría un hueco y permitiría recomponer un equipo en el que se esperan pocos cambios.

Arqueólogo de la lengua y taurino entusiasta

Gonzalo Santonja
Cultura y Turismo

V. M. NIÑO

VALLADOLID. Hijo y hermano de arqueólogos, Gonzalo Santonja (Béjar, 1952) ha dedicado buena parte de su tiempo a indagar las raíces del castellano en los documentos de Castilla y León. Catedrático de la Universidad Complutense, ha compatibilizado su vida académica con la gestión cultural de la Fundación Alberti a la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y premios como el Gil de Biedma.

Conocedor del arco parlamentario, llega con Vox a un cargo que acarició en los noventa con el PP. Simpatizante de la extrema izquierda, en la órbita de Alfonso Sastre, entonces era profesor de un instituto de Segovia y estaba casado con Lola Grimau, de quien se separaría más tarde. Amigo de Alberti, posibilitó, junto a García Montero, la foto de Aznar y el último representante de la Generación del 27 en febrero de 1996, durante la campaña para las elecciones del 3 de marzo. El encargado de premiar el logro sería el entonces presidente Juan José Lucas, quien se topó con la resistencia del partido regional a la hora de disponer de



un sillón para el bejarano. En 2002 se crea el Instituto Castellano Leonés de la Lengua que dirigirá Santonja hasta 2021. Cuando Ciudadanos asumió esa cartera decidió mantener el Instituto esperando evolucionar hacia una gestión menos «personalista». Pero no se llegó a formalizar ni la dimisión del filólogo ni una decisión del complejo patronato de la fundación que lo sostiene.

Santonja defiende con una larga lista de trabajos académicos sobre documentos jurídicos el origen del español en tierras castellano-leonesas.

Su calendario vacacional está condicionado por la tauromaquia. Tras la feria madrileña, en otoño cruza el charco para seguir la temporada taurina en las plazas de Latinoamérica.

Ingeniero agrónomo y exgerente de Asaja

Gerardo Dueñas
Agricultura y Ganadería

SIVIA G. ROJO

VALLADOLID. Viene de familia agrícola y tiene relación con el campo. Eso es lo primero que destacan quienes conocen a Gerardo Dueñas (Palencia, 1967), ingeniero agrónomo formado en la Politécnica de Madrid.

Pero más allá de esa circunstancia, se justifica su perfil 'todoterreno' a través de su trayectoria profesional, pues conoce el ejercicio libre de su profesión, la administración y la parte sindical. Fue gerente de Asaja de Castilla y León entre 1997 y 2004 y ha ocupado otros cargos como los de vocal del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Castilla y León, del Consejo de Urbanismo y del Consejo Económico y Social, del que ya era asesor externo para temas agrarios.

Dueñas recorrió numerosas localidades de la región hablando sobre la reforma de la PAC, «de manera muy sencilla porque la entendía a la perfección», aseguran quienes tuvieron la oportunidad de escucharlo.

La gente más relacionada con el sector agrario le recuerda como director general de Coreccal,



una cooperativa de segundo grado que llegó a aglutinar a 15 cooperativas socias, lo que convirtió a la entidad en el tercer grupo agrario más fuerte de la comunidad allá por el año 2004. El proyecto era más ambicioso, pero no salió como se esperaba tras descolgarse algunas de las entidades.

En el año 2006, en una entrevista en este periódico, Dueñas seguía apostando por un modelo en el que las cooperativas «tienen que adoptar ya una nueva dimensión económica y social a través de alianzas y fusiones». En los últimos años ha asumido el puesto de dirección de área por Fertinagro en Agrifield. En lo personal, le definen como una persona «moderada y dialogante, que sabe escuchar».

Concedor de la Junta y con trato sindical

Mariano Veganzones
Empleo e Industria

S. ESCRIBANO

VALLADOLID. Vox encargará la Consejería de Empleo e Industria a Mariano Veganzones Díez (Valladolid, 1964), que vuelve con el rango máximo a la sede en la que fue coordinador durante la etapa de Germán Barrios, consejero nombrado por Ciudadanos. Veganzones tenía encomendado el Diálogo Social, foro de trabajo en el que se sientan la Junta, la patronal CEOE y los sindicatos UGT y CC OO, a los que el partido en el que ahora milita ha declarado una guerra abierta.

Veganzones es licenciado en Geografía e Historia, con formación doctoral en Sociedad y Economía en España y sus relaciones con el Mediterráneo, según recoge el currículum que ha facilitado Vox. Ha ocupado puestos en las consejerías de Educación y de Familia. Ha pasado por el Servicio Público de Empleo (Ecyj) y ha sido asesor del delegado territorial de la Junta en Valladolid, pero su plaza de trabajo está en el Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León. Fue secretario de ese Consejo, institución que presidia Germán Barrios.



Es en esa 'casa', el CES, que forma parte de los organismos institucionales de la comunidad contra los que los de Abascal han arremetido por considerarlos chiringuitos, donde le ha pillado el anuncio de que será consejero. El rún-rún de su nombre sonaba en los despachos de la consejería que le han adjudicado. Por su perfil laboral y por su implicación con Vox. «En Vox ni somos de moqueta, ni somos de sillones, somos un movimiento social, A PIE DE CALLE! Bravo voluntarios !! Por España, todo por España, viva España! SIEM-BRA», firma en uno de los mensajes publicados estos días. Si Mañueco mantiene el Diálogo Social en la Consejería de Empleo e Industria, todo apunta a que habrá fricción.

La rebaja del combustible será automática en el 'ticket' al repostar desde este viernes

El plan económico de choque incluye un recorte a las renovables que reducirá en cinco euros al mes la factura a la espera de la propuesta a la UE

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La bonificación de 20 céntimos por litro de combustible (15 céntimos del Estado y cinco que aporten las empresas) estará en marcha a partir de este viernes. Así podrá ser comprobada por los conductores desde el momento en el que paguen su suministro en la gasolinera. Es lo que aprobó ayer el Gobierno en el real decreto que da luz verde a su plan de choque para atenuar el impacto de la guerra en Ucrania y donde las medidas del campo energético son las grandes protagonistas tras el alza experimentada por el petróleo en las últimas semanas, así como por el repunte desbocado de la luz.

Todas las actuaciones entrarán en vigor con fecha 1 de abril, a la espera de que el Congreso avale el decreto dentro de 30 días, como máximo. En el caso de los combustibles, el Ejecutivo explicó cómo se aplicará el descuento anunciado: será una bonificación que constará en el precio final que pague cada consumidor, especificando sobre el papel los 15 céntimos por litro que costea el Estado, así como los cinco céntimos de las estaciones de servicio. «Deberá aparecer recogido», dijo la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera. 'Ticket' y facturas deberán incluir el descuento aplicado en virtud del decreto.

A fin de evitar un alza generalizada de precios para después aplicar esas rebajas, Transición Ecológica estructurará la medida a través de un mecanismo «que les permitirá hacer una oferta que debe ser pública y comunicada oficialmente». Y «velará por su



De izquierda a derecha, las vicepresidentas Yolanda Díaz, Nadia Calviño y Teresa Ribera, ayer tras el Consejo de Ministros. A. ORTEGA/EP

cumplimiento», independientemente de que la compañía quiera incrementar esa promoción, como ya lo han anunciado Repsol, Cepsa y BP en distintas acciones comerciales.

Además, Hacienda habilitará un mecanismo de acceso a liquidez a las gasolineras que lo soliciten a la Agencia Tributaria. Una vía que les permitirá dotar de esa inyección «en función del volumen de venta declarados en los meses anteriores» a esta crisis.

A la espera de que España y Portugal presenten ante Bruselas su plan para limitar el precio del gas en el mercado mayorista y así rebajar «lo máximo posible» —según Transición Ecológica— el precio de la electricidad, el plan aprobado ayer incluye ya algunas

actuaciones en materia energética. Por ejemplo, una actualización de los ingresos que perciben una parte de las centrales renovables,

de cogeneración y residuos, que permitirá reducir la factura eléctrica en 1.800 millones este 2022 «sin alterar la rentabi-

lidad de esas instalaciones». Esta medida supondrá, según fuentes gubernamentales, una rebaja de cinco euros de media en el recibo del consumidor. Se logrará gracias a la reducción de un 55% en los cargos que incluidos en el recibo por este concepto ligado a las energías verdes.

Beneficios caldos del cielo

Por otro lado, las eléctricas que renueven contratos o formalicen nuevos con un precio superior a 67 euros/MWh verán recortado sus ingresos a partir de esa cantidad, por el impacto del alza del precio del gas. «Es una actuación regulatoria, en vez de fiscal, sobre los beneficios caídos del cielo», apuntan desde el ministerio.

También cambia a partir de este viernes el bono social eléctrico, el descuento de hasta el 70% en la parte del consumo eléctrico que perciben 1,2 millones de hogares y que se prevé que llegue hasta los 1,9 millones. ¿Cómo? Se tendrá en cuenta la «unidad de convivencia» en vez de la «unidad familiar»; se amplían los requisitos de renta en según el número de mayores y menores de edad de cada casa; y se establece un régimen automático de renovación. Además, pasará a a ser pagado por todas las firmas eléctricas y no solo las comercializadoras como ahora.

La medida tendrá un impacto de 142 millones en Castilla y León

EL NORTE

MADRID. Los técnicos del Ministerio de Hacienda calculan que la rebaja del precio del carburante entre los meses de abril a junio para todos los ciudadanos que ha aprobado el Gobierno dentro del plan de respuesta al

impacto de la guerra en Ucrania, tendrá un impacto de 142 millones en Castilla y León (107 millones para el Estado y 35 para las petroleras), informa Europa Press. La bonificación será de un mínimo de 20 céntimos el litro de combustible para todos los ciudadanos, no solo los trans-

portistas, y el Gobierno aplicará una rebaja de 15 céntimos y las petroleras, como mínimo, otros cinco. Se calcula que esta medida tendrá un coste para el Estado de 1.420 millones y de 473,63 millones para las petroleras.

Andalucía, con 307 millones, y Cataluña, con 292, son las dos comunidades donde el impacto será mayor. A continuación están la Comunidad Valenciana, con un impacto total de 180 millones y la Comunidad de Madrid, con 173 millones.

El límite del 2% de subida de los alquileres será una obligación solo para los grandes propietarios

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Una de las medidas destacadas del Plan de Choque es la limitación de la revalorización de los alquileres al 2% durante los próximos tres meses pese al incremento del IPC muy por encima. Este tope se extiende no solo a determinados colectivos más

vulnerables, sino a todos los contratos que se renueven desde el 1 de abril. Pero será una obligación solo para los grandes propietarios (más de diez viviendas urbanas), mientras que para los pequeños tenedores no será un imperativo legal sino que se permitirá negociar entre las partes, aunque siempre con el tope del 2%

en caso de desacuerdo. Así, inquilino y arrendador pueden acordar una subida inferior, superior o que el precio se quede igual. En la práctica será difícil que un inquilino acepte un alza mayor al 2%, pero el Gobierno ha preferido dejar abierta esta posibilidad.

Es la primera vez en la historia de la democracia que el Gobier-

no limita de esta forma la subida de la renta de los alquileres, según confirmó ayer la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz. Es una medida pensada para el arrendatario porque los que viven de alquiler «pueden estar teniendo muchos problemas para pagar su renta o les puede resultar imposible en estas circunstancias», señaló Díaz.

No hay registros públicos sobre número de alquileres, pero desde el Ministerio de Agenda Urbana apuntan que en España hay unos 3,5 millones de inquilinos.

De esta forma, si los contratos se repartieran de forma uniforme en todos los meses del año, una cuarta parte deberían actualizar la renta de abril a junio. Con ello, se verían beneficiados 900.000 personas de la medida.

Hasta ahora el problema al que se enfrentaban muchos inquilinos es que sus caseros podían exigirle una subida de la renta mensual del 7,4% (último dato de inflación disponible, del mes de febrero). Un registro que será incluso mayor en marzo y que podría rozar el 10% a corto plazo.

Miércoles 30.03.22
EL NORTE DE CASTILLA

ECONOMÍA | 27



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, con el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, en diciembre pasado. EFE

Reproches entre Garamendi y Díaz por el veto al despido

La CEOE tilda al Gobierno de «intervencionista» por prohibir a las empresas utilizar como causa objetiva de despido el encarecimiento de la luz

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Nuevo golpe en la mesa de la CEOE después del duro mensaje que lanzó al Gobierno hace menos de una semana, cuando le acusó de no actuar con «contundencia y rapidez» para poner freno a la paralización que vivía el país como consecuencia de la huelga de los transportistas y le exigió adoptar «acciones rápidas, concretas y efectivas».

Lo que rechaza ahora la patronal es cualquier medida que coarte la libertad de las empresas. Y consideran que, al menos, dos de

las que ayer aprobó el Consejo de Ministros son una «intervención en la economía»: el nuevo veto al despido y el límite del 2% a la subida de los alquileres.

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, criticó sin ambages la nueva prohibición que establece el Gobierno para las empresas que se benefician de las ayudas directas de utilizar como causa de despido objetivo el encarecimiento de los precios energéticos. De lo contrario, tendrán que devolver todo el dinero público recibido. Esta prohibición se suma al compromiso ya existente de mantener el empleo durante seis meses para aquellas que se acojan a un ERTE.

Por ello, Garamendi atacó con dureza a la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, de la que partió esta idea, que la vicepresidenta Calviño limitó a las

Activado el nuevo ERTE sectorial para las agencias de viajes

El Consejo de Ministros aprobó ayer aplicar el Mecanismo RED al sector de las agencias de viajes. Son unos nuevos ERTE que permitirán reducir la jornada y suspender el empleo de los trabajadores, al estilo de los ERTE-Covid, ante crisis cíclicas y sectoriales y que cuentan con unas condiciones mucho más beneficiosas que los expedientes por causas económicas. Estarán vigentes del 1 de abril al 31 de diciembre y las agencias que se acojan disfrutará de una rebaja del 40% en las cotizaciones de los trabajadores afectados.

compañías que reciban ayudas. «Si a la ministra le parece muy bien que no se pueda despedir, que monte una empresa ella y que lo haga», espetó Garamendi, que tachó de «peligroso» unas medidas que suponen «intervenir la economía en lo que es la libertad de acción y de empresa».

«Si estamos en el mundo libre, no nos parece muy adecuado este planteamiento», señaló el presidente de la CEOE, que calificó de «sorprendente» este anuncio y destacó que estas medidas no habían sido consensuadas en el diálogo social. «A veces parece que a la gente le divierte despedir, pero las empresas están en un momento muy complicado», se lamentó.

«No tiene sentido»

La respuesta de la ministra de Trabajo no se hizo esperar e insistió ante la prensa tras el Consejo de Ministros en lanzar un «mensaje claro y directo» dirigido a todos los empresarios: «En las crisis, cuando hay mecanismos de protección social no hay que despedir. No tiene sentido recurrir a un ERTE si luego la vocación de los empleadores es despedir. No tiene sentido destinar y darles recursos públicos si luego se les permite despedir».

Más en concreto, emplazó a Garamendi a tener la «suficiente empatía» para entender y explicar que no se puede recibir dinero público y, a la vez, despedir, sobre todo a los colectivos «más débiles» del mercado, como son «precisó» los jóvenes y las mujeres. Por otra parte, le rebatió que no haya sido negociado con ellos y le recordó que «él mismo» aceptó una cláusula idéntica en la gestión de la crisis por la pandemia que ha sido «muy eficaz».

Díaz advirtió a su vez de que, en caso de que realicen despidos y acudan a los tribunales, serán los jueces en última instancia los que determinarán si el despido es injustificado y, por tanto, obliga a indemnizar con 33 días por año trabajado en lugar de los 20 del despido objetivo. También cabría declararlo nulo y, en tal caso, el trabajador puede elegir reincorporarse a la empresa.

ECONOMÍA

Se buscan 120.000 camioneros

● El 'boom' logístico hace que la demanda de profesionales se dispare un 52% en un año, aunque sus salarios han caído un 2,1% ● Las empresas demandan 13.000 conductores de vehículos pesados y otros 107.000 de reparto

CÉSAR URRUTIA MADRID
Dos años de pandemia con la digitalización y el comercio electrónico como grandes ganadores han contribuido a la escalada del transporte y la logística al segundo lugar de las ofertas de empleo por volumen de vacantes. En total, el año pasado se ofrecieron 281.681 empleos de este tipo, según el Informe Anual del Mercado Laboral 2021, realizado a partir de encuestas elaboradas por el portal Infojobs y la escuela de negocios Esade.

La cifra no supera aún los números de 2019, pero sí representa un mayor peso sobre el total, indicando que se recupera antes que otras actividades. Con la facturación del comercio electrónico creciendo a ritmos de dos dígitos mientras tantas actividades estaban sujetas a ayudas, los conductores de reparto y de vehículos pesados son un eslabón imprescindible, como ha quedado patente en los paros que a lo largo de los últimos 15 días.

La protesta y las negociaciones que han desbloqueado los paros se



El presidente de la Plataforma para la Defensa del Sector del Transporte de Mercancías por Carretera, Manuel Hernández, se dirige a los camioneros en huelga. ERC

LOS INSPECTORES DESCONVOCAN PAROS

Inspección de Trabajo. Los principales sindicatos desconvocaron ayer la huelga de la plantilla de la Inspección de Trabajo, prevista para hoy.

Oferta. El cambio en la decisión responde a una oferta del Ministerio de Trabajo que dividió a los convocantes. Trabajo propone pagar seis millones de euros en productividad y el refuerzo de la plantilla con 200 interinos. El sindicato de Inspectores de Trabajo y CCOO votaron en contra de la desconvocatoria.

han centrado en los costes de las empresas para desarrollar su actividad y en las condiciones laborales de los conductores. Muchos de ellos son trabajadores autónomos que corren con sus propios gastos y están presionados por el alza del precio de los carburantes y la elevada competencia en el sector.

En 2021 se publicaron casi 13.000 puestos para conductores de vehículos pesados y mercancías y más de 107.000 posiciones para conductores de vehículos de reparto, esto supone un incremento del 52% respecto al año 2020. Sólo las ofertas para trabajar como teleoperador y representante comercial superan en demanda de profesionales a las de

SALARIO OFRECIDO EN INFOJOBS POR SECTORES

	Promedio de salario ofertado (euros)			Variación (%)
	2020	2021	Variación (€)	
Informática y telecomunicaciones	32.080	31.898	-182 ▼	-0,6
Administración pública	27.359	29.834	2.475 ▲	9,0
Ingenierías y técnicas	29.814	29.391	-423 ▼	-1,4
Inmobiliario y construcción	30.040	28.965	-1.075 ▼	-3,6
Sector farmacéutico	26.142	27.495	1.353 ▲	5,2
Finanzas y banca	28.704	27.091	-1.613 ▼	-5,6
Comercial y ventas	27.848	26.895	-953 ▼	-3,4
Legal	26.876	26.313	-563 ▼	-2,1
Educación y formación	29.557	25.696	-3.861 ▼	-13,1
Sanidad y salud	23.899	25.012	1.113 ▲	4,7
Calidad, producción e I+D	24.812	24.738	-74 ▼	0,0
Marketing y comunicación	24.889	23.994	-895 ▼	-3,6
Administración de empresas	23.337	23.154	-183 ▼	-0,8
Recursos humanos	24.816	23.021	-1.795 ▼	-7,2
Diseño y artes gráficas	22.590	22.625	35 ▲	0,2
Compras, logística y almacén	20.888	20.674	-214 ▼	-1,0
Profesiones, artes y oficios	20.432	20.670	238 ▲	1,2
Turismo y restauración	18.353	18.239	-114 ▼	-0,6
Atención al cliente	17.836	17.727	-109 ▼	-0,6
Venta al detalle	17.028	16.193	-835 ▼	-4,9

FUENTE: Infojobs

J. Aguirre / EL MUNDO

conductores, que a su vez están muy por encima de dependientes en el comercio tradicional o camareros.

Pero la velocidad a la que el desarrollo del sector exige recogidas y entregas y las condiciones ofrecidas de trabajo no cuadran y se generan cuellos de botella. El sector encaró la recta final del año pasado con picos de ofertas mensuales que superaban los 10.000 conductores que, sin embargo, no se podían cubrir. Entre las soluciones barajadas se llegó a sopesar la firma de acuerdos con países para la regularización de transportistas que pudieran aliviar la tensión.

Paradójicamente y al contrario de lo que sucede en otros negocios en los que la falta de profesionales dispara el interés por su contratación en términos salariales, la falta de conductores se ha traducido en un descenso de las remuneraciones ofrecidas. Según las ofertas publicadas por las empresas, el salario promedio ofertado se situó en 24.525 euros para los conductores de vehículos pesados y 17.414 para los repartidores.

En conjunto, el sector de la distribución y la logística -donde además de los conductores trabajan jefes de compras o carretilleros- ha reducido un 2,1% los sueldos que paga, unos 214 euros al año, algo menos que la

media del total de las ofertas en el mercado laboral. De hecho, la logística y el transporte copan la lista de los cinco sectores en los que se producirá más demanda de empleo este año. En el caso del transporte el estudio también anticipa que 2022 será otro año en el que tendrán dificultades para contratar conductores.

La situación podría encajar así en lo que el estudio elaborado por Esade e Infojobs señala como uno de los fenómenos que han aflorado con la recuperación postpandemia, que es la renuncia al trabajo asalariado por las condiciones que ofrece. «Este fenómeno socioeconómico ya estaba presente en algunos sectores laborales antes de la aparición del Covid, sin embargo, la pandemia ha supuesto un catalizador para que en áreas donde los trabajadores ponderan más el lugar que ocupa la profesión en la vida y las expectativas que tienen sobre él se haya agudizado este efecto, el cual podría marcar una tendencia en el futuro. No obstante, se debe señalar que este fenómeno no está afectando a todos los sectores por igual y es pronto para saber el impacto que tendrá en el conjunto del mercado de trabajos».

Las tensiones derivadas de la crisis energética que alcanzaron su pico la semana pasada con paros de conductores en toda España siguieron ayer relajándose con la vuelta a la actividad de los transportistas. Las ayudas que recibirán tanto empresas como conductores se centran en compensar la escalada de los precios de los carburantes, con bonificaciones de 20 céntimos por litro de combustible y ayudas directas por vehículo, que suman en total más de 1.000 millones de euros.

Ayer, en el decimosexto día de pa-

Sólo las ofertas para teleoperador y comercial superan a las de conductores

Ayer, decimosexto día de paros, el tráfico de vehículos pesados alcanzó el 94%

ros hubo incidencias menores en Barcelona y en los puertos de Bilbao y Valencia, según fuentes del sector recogidas por Efe. El tráfico de vehículos pesados alcanzó el 94%, un 5,9% menos que un día normal, y un 23,4% más que hace una semana cuando el paro de los transportistas registraba su seguimiento más elevado, según datos de la Dirección General de Tráfico (DGT).

La Plataforma Nacional por la Defensa del Transporte por Carretera, convocante de los paros, mantuvo la petición a los camioneros y conductores profesionales de «aguantar» las presiones para volver a trabajar y asegura que mantiene el 80% de los apoyos que tenía.